



DIFUSIÓN Y USO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO DE LA FORMACIÓN INICIAL

Martha Patricia Macías Morales
Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara

Francisco Paz Bravo
Investigador Independiente

Área Temática: Investigación de la Investigación Educativa
Línea temática: Uso e impacto de la Investigación Educativa
Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas

Resumen:

Se plantea la necesidad de considerar mayor acercamiento de la Investigación Educativa (IE) para el fortalecimiento de la formación inicial, a través de acciones que promuevan la difusión y uso de los resultados de la misma, como acción social intelectual responsable del generar conocimiento educativo útil y pertinente, lo que favorecerá su apropiación en el proceso formativo y su aplicación en contextos escolares de la práctica, especialmente desde que las escuelas normales se asumen como instituciones de educación superior.

Si bien, la IE se retoma como asignatura en los dos últimos planes de estudio de las escuelas normales, potencializa las posibilidades de que los estudiantes en formación adquieran y desarrollen algunas habilidades relacionadas con esta actividad, es necesario además considerar que la IE demanda mayor exigencia académica por parte de la institución formadora y de sus asesores e investigadores, quienes tienen la tarea de comprender la magnitud de las implicaciones y apropiarse de elementos teóricos y reflexiones colectivas para consolidar una propuesta de atención a los estudiantes de la escuela normal.

Asumir esta tarea, se contribuirá a generar mayor interés y participación de las estudiantes en diversas estrategias de comunicación e interacción con investigadores, lo que animará a que descubran vías para iniciarse en la investigación a través de elegir la tesis como opción de titulación, y asumirse gradualmente como investigador educativo, lo que beneficia al mismo tiempo a los académicos e investigadores para cubrir y cumplir con requerimientos establecidos en los programas institucionales de apoyo a las escuelas normales.

Palabras clave: Investigación Educativa–Difusión–Uso–Formación Inicial

Introducción

Este documento plantea la necesidad de considerar en la formación inicial mayor acercamiento de la Investigación Educativa (IE) a través de acciones que promuevan la difusión y uso de la misma en los estudiantes, como acción social intelectual responsable del generar conocimiento educativo útil y pertinente, lo que favorecerá su apropiación y aplicación en contextos escolares.

En el primer apartado, *Contexto de la investigación educativa en la formación inicial de docentes* se alude a la forma en que se asume la IE desde los planes formativos, a fin de especificar sus implicaciones en la tarea formativa, así como hacer referencia a algunas de las condiciones de producción generada en el campo de la formación inicial.

En un siguiente apartado, se plantea *La Investigación Educativa como una actividad de producción científica y su uso*, con la finalidad de puntualizar y ampliar información en torno a la forma en que se produce, se difunde y se usa en el campo educativo, para ser consideradas con mayor énfasis en las escuelas normales.

En el tercer apartado, *Actores y Acciones para el fortalecimiento de la formación inicial desde la difusión y uso de la IE*, mismas, que se enuncian y plantean acciones para llevarse a cabo por asesores y académicos de las escuelas normales, como animadores, productores y promotores, a través de diversas formas de interacción de la IE durante el proceso formativo.

Finalmente en el cuarto apartado *A manera de cierre*, se puntualiza con mayor énfasis, la importancia de asumir la IE como una actividad fundamental en las escuelas normales, a partir de aprovechar la producción existente sobre líneas y campos educativos que estudian y apoyan la formación inicial desde los asesores y académicos, así como difundirlos y usarlos a favor del proceso formativo de los estudiantes. Lograrlo animará a los estudiantes de manera paulatina, a descubrir vías para iniciarse en la investigación, principalmente en los últimos semestres al elegir la tesis como opción de titulación, y asumirse gradualmente como investigador educativo, lo que beneficia al mismo tiempo a los académicos e investigadores para cubrir y cumplir con requerimientos establecidos en los programas institucionales de apoyo a las escuelas normales y la consolidación de cuerpos académicos.

1. Contexto de la investigación educativa en la formación inicial de docentes

Desde el Plan de Estudios de la formación inicial 2012, se plantea la IE como una asignatura, a partir de la cual, los estudiantes desarrollan habilidades y herramientas que le permitan acercarse a dicha actividad a lo largo del proceso formativo. Por otro lado, el Acuerdo 140718 (SEP 2018) en el que se abordan las competencias profesionales en este nuevo plan de estudios, se señala que el egresado integre recursos de la IE para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación, integrando tres elementos:

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado, respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Se destaca que a partir del nuevo plan de estudios, la IE cobra mayor importancia y se despliega en varias asignaturas en el desarrollo de competencias desagregadas a lo largo del proceso formativo, con lo cual, los alumnos logran mayor conocimiento en torno a la misma, como herramienta fundamental para el desarrollo del campo educativo.

Cabe señalar que en el Plan de Estudios 2018, de manera específica, la IE está considerada como asignatura en cada semestre, y más aún, cada una de las demás asignaturas retoma los avances recientes emanados de la acción misma de la IE para enfatizar enfoques y nuevos conocimientos, respectivamente.

Sin embargo, al retomar la IE dentro del plan de estudio con mayor énfasis, se considera la necesidad de ampliar el horizonte formativo y transitar hacia nuevos caminos que integren la IE como un campo de gran riqueza para el desarrollo del pensamiento pedagógico y para su próxima práctica profesional.

Por otro lado, aludimos al desarrollo de la investigación en formación inicial, de acuerdo a Ducoing y Fortoul (2013) quienes consideran que a partir de los estados del conocimiento anteriores, la temática sobre formación inicial se amplía, contando con gran pluralidad de los referentes teóricos y de los enfoques metodológicos presentes en la investigación de esta década.

Sin embargo, señalan aspectos que se deben de considerar para entender con mayor profundidad la formación inicial como objeto de estudio, y que refleja directamente la concepción de la IE dentro de cada institución formadora inicial de docentes, entre ellos:

- Gran parte de los trabajos, se sitúa en estudios centralmente anecdóticos, descriptivos y experienciales, no profundizando en la recolección de la información y en el análisis e interpretación de lo recabado.
- Se aprecia que muchos trabajos señalan problemas ubicados en espacios muy acotados de las instituciones, objeto de estudio, desde referentes empíricos descontextualizados, con categorías demasiado amplias y generales para los fenómenos estudiados, desde miradas parciales y unilaterales, e incluso, presentando afirmaciones generalizables a todas las escuelas normales del país.
- Muchos estudios recuperan el marco normativo de la propia SEP en cuanto a los planes y programas de estudio de la EB y de las licenciaturas que constituyen la EN como el principal referente teórico, en detrimento de la discusión y construcción de marcos referenciales más

amplios que permitan explicar y comprender el objeto de estudio abordado. Esto refuerza la presencia de planteamientos fragmentados y prescriptivos en la problemática abordada. (Ducoing y Fortoul 2013, p. 158)

Es necesario retomar las condiciones en las que se desarrolla la formación inicial, para que como institución formadora, se logren solventar varias de las circunstancias desde la IE misma como herramienta de desarrollo institucional.

2. La investigación educativa como una actividad de producción científica y su uso

Se plantea de inicio, la IE como una actividad de producción científica, de búsqueda intencional y sistemática, de nuevos conocimientos y modelos, esquemas de toma de decisiones, sistemas y métodos, técnicas, medios e instrumentos, en el campo de la educación; además como una actividad sistemática que bajo la orientación de distintas tradiciones teóricas y metodológicas buscan describir, explicar e interpretar fenómenos educativos diversos.

En ese sentido, es necesario enfatizar que históricamente la producción social del conocimiento, se ha desarrollado a través de dos modos de producción. Gibbons y otros (2007) identifican 2 modos: el Modo 1 se genera y funciona dentro de un contexto de aplicación en el cual, los problemas identificados generan conocimiento homogéneo y jerárquico. Funciona a través de las estructuras disciplinares organizadas y es valorado exclusivamente por los pares académicos desde los parámetros, criterios y metodologías que intensifican los paradigmas dominantes.

Por otro lado, El Modo 2 de producción, surge de manera relativamente reciente y “supone la existencia de diferentes mecanismos para generar conocimiento y para comunicarlo, más actores procedentes de disciplinas diferentes y con historiales distintos, pero, por encima de todo, lugares diferentes donde se produce el conocimiento”. (Gibbons, 1997:31).

El nuevo modo funciona dentro de un contexto de aplicación en el que los problemas no se hallan en-cuadrados dentro de una estructura disciplinar, sino transdisciplinar, antes que mono o multidisciplinar. Supone, además, una estrecha interacción entre muchos actores, lo que significa adquiere cada vez una mayor responsabilidad social. El proceso de producción tiende a ser más reflexivo y afecta, en los niveles más profundos, a lo que terminará por considerarse como “buena ciencia”.

Gibbons y otros (1997), consideran que es fundamental que el desarrollo de la investigación educativa se centre en el Modo 2 de producción, ya que es el mayormente recomendable para lograr el diálogo colectivo entre teóricos y prácticos, además de que el conocimiento producido adquiere mayor relevancia y pertinencia que favorece el uso necesario y diversificado del mismo; y se articule en proceso de formación de investigadores con mayor responsabilidad social.

Recomiendan además, que ambos modos de producción se articulen y logren centrarse más en la solución de problemas, fortaleciendo así su mayor uso e impacto social. Así, el uso de la IE implica de inicio, reconocer

que los productos y resultados que los investigadores se consolidan en el campo de la educación, logren considerarse interesantes, necesarios y apropiados para ser llevados a la práctica, siguiendo a Sañudo (2011), como asunto de la ética de la investigación educativa.

Siguiendo con ello, cobran relevancia en el campo de la IE los usuarios de la misma, quienes se consideran como tal, a todos los actores del sistema educativo para ser integrados a las condiciones institucionales de conocimiento, producción, difusión, divulgación, diseminación y uso de los resultados científicos obtenidos este campo. Además se consideran las condiciones para que se logre una transformación que implique todos estos procesos en la ciencia educativa, se requieren que la IE que se desarrolla, cuente con la participación activa de los actores informados y usuarios durante el proceso investigativo.

En este sentido, para transitar y avanzar, se debe replantear la forma en que enseña el conocimiento mismo, como algo que se acumula y se adquiere externo al individuo. En medio de esta búsqueda de comprensión de la realidad, se encuentra como responsabilidad humana, la generación y uso del conocimiento mismo: "Necesidad de cambiar la manera de hacer ciencia y de vincular a la generación de conocimientos el devenir tecnológico y social" (Van Dijk, 2008, p. 61).

A partir de ello, Santibáñez (2007, en Zorrilla, 2010) sugiere que es necesario que la IE asuma mayor responsabilidad en la influencia con la educación, a partir de mayor énfasis en la política pública, como en la práctica profesional educativa, considerando que para ello es necesario que la investigación se desarrolle con mayor rigor y calidad. De esto, se derivan implicaciones para los investigadores en el Modo 2 de producción de conocimiento en relación con los usuarios. Incluso, se requiere que consideren la difusión y comunicación de sus resultados.

De esta manera, tanto los decisores como los profesionales podrán utilizar mayormente la investigación educativa de calidad y garantizarán que dicha producción sea la base de acciones y decisiones. (Reimers y McGinn, 1997 en Ginsburg y Gorostiaga, 2005). Dentro de esta cultura científica, el acercamiento de los productos de la IE a los agentes educativos y ciudadanos, se considera una responsabilidad de los investigadores mismos de académicos y de formadores de docentes informados, de quienes se espera el desarrollo de habilidades para distribuir el conocimiento y direccionen líneas de acción orientadas a su uso.

La experiencia con la investigación, ya sea cercana o lejana está determinada por el conocimiento, sentido y necesidad que de ella tengan los actores, como lo señala Husen (1989 en Moreles) quien sugiere que la utilización está relacionada con las características y propósitos de los diferentes tipos de usuarios. Al respecto, Moreles (2009) señala que esto tiene que ver con la actitud y receptividad de los actores ante ella. La actitud y la receptividad a su vez, también está relacionada con niveles de experiencia que los actores tengan con procesos de investigación, ya sea favorables o desfavorables para sus fines o las condiciones en las que transitaron dicha experiencia.

Por otro lado, se encuentran los usuarios, sujetos a quienes va dirigida la producción científica. un asunto de primordial importancia en este rubro, implica una idea precisa respecto a lo que se entiende por *uso de la investigación* para poder definirlo y estudiarlo, y establece las siguientes consideraciones:

Para Moreles (2009), la noción de *utilización* variará según la naturaleza del tema y del contexto de referencia; el tipo de influencia o de *utilización* de la investigación social y educativa suele ser de naturaleza *conceptual*. Martín (2007) define como *usuario de información* “aquel individuo que necesita información para desarrollar sus actividades.” (p.130). Además, establece una división de usuarios: potenciales y reales.

Los usuarios potenciales son “aquellos que necesitan la información para realizar sus actividades pero no son conscientes de ello, y no las expresan, y usuarios reales, que son conscientes de que necesitan y utilizan la información para desarrollar sus actividades.” (Sanz, 1994 citado en Martín, 2007, p. 130).

3. Actores y Acciones para el fortalecimiento de la formación inicial desde la difusión y uso de la IE

Sañudo y Perales (2009) abordan la apremiante necesidad de la generación de una comunidad científicamente alfabetizada (Alfabetización Científica) que permita principalmente a educadores y académicos participar racionalmente en el desarrollo de la ciencia de la educación. (Rey-Rocha y Martín-Sampere 2007 en Sañudo 2014).

A través de la comunicación directa con los usuarios potenciales, es posible abrir espacios de intercambio entre académicos, formadores, estudiantes con investigadores, en los que se dialogue sobre la producción y difusión del conocimiento educativo que se genera, dirigida a explicar, resolver y proponer alternativas de solución, atención y mayor comprensión de los problemas educativos que se enfrentan en las escuelas de educación básica.

Como Acciones específicas, Sañudo (2014) señala procesos básicos para que esto se logre:

- *Difusión*: consiste en el proceso de transmisión de información científica por parte de expertos, a audiencias generalmente educadas o instruidas, si bien no necesariamente expertas en el tema, utilizando para ello un lenguaje menos especializado y, por tanto, más accesible a este tipo de audiencia.
- *Divulgación*: Consiste en la comunicación de la información científica, por parte de un conjunto de actores (entre los que se incluyen científicos, filósofos o periodistas) a la sociedad, al público en general, entre los que se encuentran la comunidad educativa, mediante un lenguaje sencillo comprensible por la generalidad de los ciudadanos, en este caso, de los estudiantes de las normales.
- *Diseminación*: Consiste en el flujo de información científica esencialmente entre los propios científicos y expertos y prácticos, como los docentes, a través de un lenguaje especializado. Ocurre cuando los científicos publican los resultados de sus investigaciones, o los dan a conocer en reuniones o congresos científicos para incidir en el fortalecimiento de la práctica o la toma de decisiones. (Sañudo 2014, p.31)

Los usuarios potenciales como lo son los estudiantes en las escuelas normales no siempre tienen conocimiento de lo que se produce, ya que su lógica de trabajo cotidiano los concentra en la atención a gran diversidad de realidades y contexto y a la solución inmediata en su proceso formativo.

Para que dentro de la escuela normal la IE sea aceptada y se asuma como una actividad intelectual propia de los actores educativos, hace falta difundirla, a través de acciones institucionales que garanticen el acercamiento a la producción científica generada, en su caso desde el interior, como del exterior de la institución.

Como Actores, se consideran a los académicos y asesores de las escuelas normales, de quienes se considera la participación activa como usuarios “puente” que favorezcan con mayor pertinencia y eficacia la difusión y comunicación de la IE educación básica como formadores de docentes. Además, por la naturaleza de sus funciones y responsabilidad se consideran actores clave para consolidar el fin último del conocimiento, el desarrollo y progreso social. En este mismo sentido, se considera a los formadores como usuarios inteligentes y críticos de la ciencia en general, especialmente de la ciencia educativa, para participar activamente de esta forma a la producción e innovación del conocimiento.

Por su parte, los operativos, investigadores cercanos al contexto educativo, pueden contribuir y acompañar a los formadores de docentes y convertirlos en consumidores y comunicadores principales de la IE, tanto para atender necesidades de los contextos educativos, como las necesidades formativas como profesionales de la educación.

De esta misma manera pueden participar en la producción e innovación del conocimiento. Sañudo (2014) señala que lograr que los usuarios conozcan, analicen y lleven a la práctica los resultados de la IE, mayor será el beneficio recibido, sin embargo, las cosas no se pueden dar sin que los usuarios se enteren de su función social.

Considerando a Ponce (2013) que plantea que la naturaleza de la práctica como formador, depende de sus creencias sobre cómo conciben y piensan los estudiantes, y al hacerlas visibles proveen la posibilidad de la reflexión en ellas. A la luz de la IE, de conocerla, valorarla y usarla, se logra tomar decisiones de conservar o transformar las diversas circunstancias.

4. A manera de cierre

Ponce (2007), apoyado en las ideas de Gibbons y otros (1997) señala que “la investigación consiste en producir nuevos conocimientos o teorías que permitan comprender mejor la realidad, y promueve los conocimientos que contribuyan a la explicación y comprensión de los fenómenos educativos, y en su momento, transformarlos e innovarlos. (Ponce, 2007-b).

A partir del conocimiento de esa producción por parte de los formadores, se requiere establecer todas las formas posibles para acercarla a los estudiantes para diferentes usos. En ese sentido, la tarea del formador de docentes implican principalmente:

- Movilizar intereses y cuestiones de índole teórica y práctica de docentes y directivos dinamizando conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

- Optimizar la comprensión teórica de los hechos educativos con el propósito de utilizar los conocimientos para la mejora de los procesos educativos cotidianos con criterios científicos.
- Lograr que los estudiantes en formación adquieran conocimiento para participar e intervenir educativa y socialmente de manera informada en la mejora de la práctica. (Marco 2000 en Ponce 2013)

Lo anterior se puede centrar en aspectos operativos de parte de los usuarios para formar parte de esta cultura, en tres niveles:

De conocimiento:

- acceso a una información especializada de la investigación educativa que se produce
- nivel de conocimientos pertinentes y accesibles a la práctica educativa sobre la problemática estudiada.

De comunicación:

- Posibilidades institucionales o independientes para difundir lo que se produce
- Organización de espacios de estudio, diálogo, lectura, discusión, análisis, debate sobre lo que las investigaciones construyen: evidencia, conclusiones, consideraciones y tareas pendientes.
- Seguimiento de lo que se concluya en estos espacios de estudio

De utilización:

- Uso y aplicación de los resultados en sus contextos de práctica
- Visibilizar experiencias, opiniones y sugerencias como usuarios de la producción científica.
- Participar en diálogos informados con los investigadores para incidir en la toma de decisiones.

Esto, sólo puede concretarse en la medida en que sean los usuarios, los interesados en apropiarse del conocimiento que se produce. Incluso, ellos, determinan finalmente la pertinencia del mismo. Para ello, los procesos de información y acercamiento al conocimiento disponible son necesarios. De ahí, que se considere a los asesores y académicos formadores de docentes e investigadores de las escuelas normales, sean quienes produzcan investigación, o en su caso, establecer mecanismos para el Uso, Difusión, Diseminación del conocimiento educativo, en vías de vincular hallazgos a contextos de aplicación y operación de propuestas y estrategias con los actores que de manera práctica también contribuyen al desarrollo de la ciencia de la educación.

Finalmente, las escuelas normales se verán beneficiadas al asumir esta tarea, se contribuirá a generar mayor interés y participación de las estudiantes en diversas estrategias de comunicación e interacción

con investigadores, lo que sin duda, animará a que descubran vías para iniciarse en la investigación, principalmente en los últimos semestres al elegir la tesis como opción de titulación, y asumirse gradualmente como investigador educativo, lo que beneficia al mismo tiempo a los académicos e investigadores para cubrir y cumplir con requerimientos establecidos en los programas institucionales de apoyo a las escuelas normales y la consolidación de cuerpos académicos, condiciones necesarias como instituciones de educación superior.

Referencias

- Ducoin, P y Fortoul, B (Coord) (2013) *Procesos de formación: 2002-2011*. Mexico: ANUIES-COMIE
- Gibbons, M y otros (1997) *La nueva producción del conocimiento*. España: Pomares.
- Ginsburg Mark B. y Gorostiaga Jorge M. (2005) *Las relaciones entre teóricos, investigadores y decisores, profesionales. Repensando la tesis de las dos culturas y la posibilidad del diálogo en el sector educativo I*. Revista Española de Educación Comparada, pp. 285-314. http://www.uned.es/reec/pdfs/11-2005/11_ginsburg.pdf. Consultada en 20 enero 2011.
- Moreles, Jaime (2009) *Uso de la investigación social y educativa. Recomendaciones para la agenda de investigación. Perfiles Educativos*, vol. XXXI, núm. 124.
- Ponce G. Víctor (2007-a), "La Investigación educativa, sistemas de producción de conocimientos, actualidad y perspectivas". Documento Interno CIIE, SEJ.
- Ponce G. Víctor (2007-b), "Construcción y Campos de Líneas Prioritarias de investigación Educativa". Documento Interno CIIE / SEJ.
- Ponce Grima Víctor Manuel. (2006). *La innovación educativa. Dificultades y retos*. Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Investigación Educativa de la Dirección de Posgrado. Documento personal para discusión.
- Ponce Grima Víctor Manuel. (2013) *Universos simbólicos, liderazgo e iniciativas en las academias de la Escuela Normal Superior de Jalisco*. Secretaría de Educación Jalisco. Guadalajara, Jal.
- Sañudo Lya, Perales Ruth C. y Vergara Martha (2009) *Pertinencia y calidad de la Investigación Educativa. Uso e Incidencia*. Secretaría de Educación Jalisco. Ponencia presentada en la Jornada de Análisis en la Universidad Autónoma de Chiapas. Enero.
- Sañudo, Lya. (2010) *La producción y uso del conocimiento educativo*. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, Argentina, Septiembre.
- Sañudo Lya (Coord.)(2014). Usos y distribución del conocimiento educativo en Jalisco. Zapopan, Jal. Red de Posgrados en Educación AC.
- SEP, ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica, DOF, México, 3 de agosto 2018
- Van Dijk Sylvia (2008) Desafío que plantea Edgar Morin a la Educación. *Educatio*. Revista regional de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad de Guanajuato.
- Zorilla, Margarita, (2010) *Investigación Educativa. Políticas Públicas Y Práctica Docente. Triángulo De Geometría Desconocida* UPN\Artículos_ REICE 2010 - Vol 8, Núm 2.